

La OCDE recomendó a Colombia eliminar la subcontratación abusiva, los pactos colectivos y combatir la violencia antisindical

Bogotá, abril 12/ 2024. Durante la presentación del cuarto informe ante el comité de empleo y asuntos sociales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, en París, el embajador de Colombia ante ese organismo internacional, Luis Fernando Medina, resaltó los avances del Gobierno Nacional en materia de empleabilidad y explicó el contenido de las reformas pensional y laboral, así como la reducción de la tasa de informalidad.

“Las reformas sociales que avanzan en el Congreso de la República, buscan mejorar la inequidad, fortalecer los derechos laborales y garantizar una vejez digna para cerca de 3 millones de adultos mayores que hoy viven en pobreza extrema. Con estas iniciativas queremos dejarle a las y los colombianos herramientas para el mejoramiento en la calidad de vida”, explicó el embajador.

Por su parte, la OCDE solicitó varias medidas al Gobierno colombiano, entre ellas, reforzar el marco jurídico, según proceda, para prohibir todas las formas de subcontratación abusiva. Además, exigir a las empresas que formalicen a los empleados que trabajan en régimen de subcontratación mediante contratos de trabajo regulares que den acceso a todos los derechos laborales básicos, prohibir los pactos colectivos y regular la huelga en servicios esenciales, entre otros.

Para la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, los contenidos de las reformas laboral y pensional buscan cumplir con los estándares internacionales y de esta manera acatar las recomendaciones de la OCDE.

“Nuestras reformas apuntan a que Colombia sea un país de derechos, pero sobre todo estar al nivel de las naciones que conforman organismos tan importantes como la OCDE y la OIT. Tanto la reforma laboral como la Pensional tienen lineamientos muy claros para luchar contra la informalidad y cumplir con la legislación laboral”, explicó la jefa de la cartera laboral.

Finalmente, países como Estados Unidos, Canadá, España, Chile, Bélgica, Italia y Costa Rica, apoyaron los esfuerzos del Gobierno colombiano y felicitaron al país por avanzar en las reformas laboral y pensional, señalando que las iniciativas cumplen con los estándares internacionales que ha pedido la OCDE y que esperan firmemente que sigan adelante.